166

Kgosni
El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
1º de Enero de 2015. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

Constituyente Ciudadana

LLAMADO NACIONAL DEL OBISPO RAÚL VERA

Nunca en nuestro país se había vivido un momento tan difícil. El presente sólo es comparable a las crisis que preludiaron los alzamientos sociales de Independencia, Reforma y Revolución. Quienes manipulando el poder político y movidos por un modelo económico egoísta están causando la catástrofe humanitaria que se cierne sobre nosotras y nosotros, no pueden resolver los problemas que originaron; las mayorías nacionales no podremos revertir el deterioro de nuestra vida si no nos organizamos y nos movemos por un fin común: la refundación de México.

Ayotzinapa vino a abrirnos los ojos. La desaparición de nuestros jóvenes, con la intervención del Estado Mexicano, muestran las verdaderas intenciones de quienes gobiernan y están decidiendo el destino de este país, de la mano de los que detentan el poder económico. A ellos les decimos ¿Si no quieren gobernar bien? ¡Que se vayan! Ya basta de sus crímenes, ya basta de su corrupción, ya basta de su impunidad; pero no solamente les decimos eso, sino que les anunciamos que ya falta muy poco para que en México florezca un tiempo nuevo de justicia, paz y dignidad para todas y todos.

Por eso, estamos construyendo un espacio desde la sociedad civil, basados en nuestros derechos constitucionales, que de lugar a un **Congreso Constituyente nacido desde las y los ciudadanos que conformamos el pueblo de México.**

Se trata de un proceso desde abajo y desde las grandes mayorías que no fija por ahora tiempos para concretarse. Conscientes, sin embargo, de la extraordinaria urgencia de echar a caminar; convencidos de que si titubeamos o retrocedemos el país se desmoronará.

Esta propuesta se hace desde la sociedad civil y toma distancia de los partidos políticos en su conjunto, porque ya han tenido innumerables posibilidades para hacer algo diferente y sólo han abonado con sus acciones u omisiones a que el país siga desmoronándose. Es un ejercicio democrático que trabajará a partir del consenso e irá construyéndose sólidamente desde todos los puntos del país. Confiamos en la fortaleza de esta iniciativa porque es de y para las grandes mayorías. Ante la nación y ante el mundo insistimos en que para cerrarle el paso a la violencia y garantizar el pleno ejercicio de la voluntad popular optamos por la construcción de una vía pacífica y democrática para salir de la crisis, por la organización de la resistencia y la desobediencia civil pacífica ante el mal gobierno y sus "leyes" injustas.

Convencidas y convencidos en la urgencia de una nueva organización de nuestra patria, fundada en la fuerza de la justicia y el derecho, y en el impulso suave del amor y la compasión hacia nuestras hermanas y hermanos que están sufriendo, el próximo 5 de febrero de 2015 en la Ciudad de México presentaremos públicamente la Constituyente Ciudadana, iniciativa que comenzó sus trabajo ya desde este 2014, y que en esta emblemática fecha iniciará su actividad pública. ★



El obispo de Saltillo Raúl Vera anuncia un nuevo México

FACILITADORAS Y FACILITADORES

CITAS INCITABLES

"Todos los partidos de izquierda: PT, Movimiento Ciudadano, PRD, incluso Morena, están más preocupados por obtener votos, por el acceso a sus prebendas y escaños parlamentarios, que por construir un vínculo con la ciudadanía". ★

—VÍCTOR MANUEL ALARCÓN OLGUÍN, profesor-investigador de la UAM Iztapalapa, http://www.jornada.unam.mx/2014/12/14/politica/006n1pol

editorial DIME LO QUE PIENSAS TÚ

Ya aparecen las primeras dificultades en los Talleres Constituyentes, y se prevé que un obstáculo para llegar a un acuerdo nacional será la dinámica del debate que nos ha inculcado el sistema de partidos.

El debate, digámoslo así, es una dinámica de derecha donde uno pierde y otro gana, donde crece la rivalidad y se agrede. A muchos les gusta esto, quizá por su parecido con el deporte moderno y han aprendido que "lo importante es competir".

Es parte de la ideología capitalista, siendo difícil construir la democracia si nos traemos de la derecha esas mismas herramientas y modos.

Ese método del debate conviene sustituirlo por el diálogo si se quiere llegar a un acuerdo, porque el debate se basa en la competencia que divide, buscando la debilidad en las otras palabras, como los órganos de justicia que no buscan la justicia sino la falla en el procedimiento jurídico.

Esto es infantil y deshonesto.

Si no hay voluntad de escuchar, es porque no se quiere dar entrada a otros argumentos y se acude a la trampa, a la argucia, al sofisma, a la ambigüedad, aunque sea de forma diplomática, "asertiva" e "inteligente". Incluso, a cualquiera se le puede mentar la madre "con todo respeto".

Es un asunto de actitudes, donde viene a cuento el principio zapatista de "convencer y no vencer". Y habrá que considerar siempre la posibilidad de estar equivocados, buscando un objetivo común, escuchando, preguntando para comprender al otro y no para hacerlo caer. Esto ahorrará palabras inútiles al buen entendedor.

Más aún, a veces olvidamos bajar el catalejos y se quiere proceder como si ya pisáramos aquel horizonte de la utopía, fracasando pues apenas vamos y el suelo que pisamos es otro. Porque una cosa es lo que debe ser y otra la realidad que se impone.

Viene a la mente la "Fábula de los 3 Hermanos", de Silvio Rodríguez… porque si viajan juntos y dialogan, de seguro no se pierden. Recuérdala:

https://www.youtube.com/watch?v=vhnYKMRCviY&list=RDvhnYKMRCviY#t=14 ★

PRONUNCIAMIENTO DE LA RUDH

NO VOTAREMOS

■ **"ESTA CONSTITUCIÓN NO NOS CONSTITUYE": OSCAR ESPINO**



El 13 de diciembre, la RUDH presentó un discurso en el marco del día de los derechos humanos (10 dic). Era la 19ª asamblea del Mercado Alternativo Túmin, en Papantla, Ver., donde fue leído por Víctor Olmedo y Chela García, y cuyo mensaje central convoca a la ciudadanía de la región Huasteca-Totonacapan a no votar en las próximas elecciones del 7 de junio, pues se trata de un sistema político putrefacto y perverso.

Como preámbulo a la presentación de los Talleres Constituyentes, Oscar Espino, coordinador en turno de la RUDH, observó que el espíritu revolucionario de 1917 ya no existe en la ley, la cual nunca ha sido hecha por el pueblo mexicano, sino por una pandilla de legisladores que copian leyes extranjeras para su propio beneficio. Y habló de la venta del país y la pérdida de soberanía, entendiéndose que esta constitución no nos constituye como mexicanos libres y soberanos sino como esclavos.

"La constitución ha muerto", afirma. En un análisis detallado de la situación nacional, añadió que la carta magna ha sido modificada cientos de veces y está tan parchada que ya no se sabe de qué tela era.

El pronunciamiento comienza afirmando que no hay motivos para celebrar los derechos humanos en México, debido a que el gobierno mexicano se encuentra en guerra contra la población. Se afirma que el Estado mexicano no es fallido; que fallido es su gobierno, que no satisface a nadie, ni al pueblo, ni a los empresarios, ni siquiera a los propios gobernantes pues todo les sale mal. Pero la población de este Estado no es fallida y ya se lanza a la construcción de un nuevo México. Y concluye:

"Lo que sí celebramos es que nuestro pueblo estaba dormido pero ya despertó. Celebramos que de inmediato se han accionado todos sus potenciales humanos para reconstruir este país. Celebramos la creatividad, la inteligencia y la valentía del pueblo para derrocar este régimen putrefacto. Celebramos que somos un pueblo guerrero, pero también fraterno, con rabia pero también con ternura. Celebramos que la solidaridad humana nos ha hecho sentir cada muerte y cada violación de los derechos propios y ajenos. Celebramos que la clase política que se encuentra en el poder pronto será desterrada por la organización ciudadana.

"Celebramos que el pueblo sabrá encontrar los medios menos violentos para transformar nuestro México. Celebramos que las próximas elecciones estarán plagadas de ausencias, porque los mexicanos nos encontraremos construyendo otro país. Invitamos a todos los ciudadanos de la región y los que quieran sumarse, al Congreso Constituyente de la Huasteca-Totonacapan el próximo 7 de junio, día de las elecciones, donde anunciaremos una nueva constitución, en su primera parte, hecha por el pueblo, más consensuada y humana, más justa y fraterna". ★

Ver documento completo: https://www.dropbox.com/s/ix994g1hooq562j/NO%20VOTAREMOS.pdf?dl=0

Amenazan Dinamitar la Presa del Yuribia

■ EL PUEBLO ESTÁ ENCABRONADO: CENTRO DE DH "BETY CARIÑO"
■ ANTORCHA CAMPESINA Y PRD NEGOCIAN RECURSOS



Presa del río Yuribia   Como en otras partes del país, los pobladores negocian proyectos y dinero a cambio de sus recursos naturales [1]

RUDH

Integrantes del Centro de Derechos Humanos Bety Cariño, con sede en Tatahuicapan, al sur del estado de Veracruz, denuncian la creciente polarización social por la presa del río Yuribia que abastece a la ciudad de Coatzacoalcos y Cosoleacaque.

La antropóloga Verónica Munier, quien trabaja en la sierra de Santa Martha a través de dicho centro, afirma:

"Desde hace años, hay tensiones al respecto. Particularmente, en el 2010, el gobierno del Estado firmó un convenio con el pueblo de Tatahuicapan acordando que la mitad del agua se entregaba a las ciudades y la mitad del agua seguía corriendo rio abajo y que el estado entregaría fuertes cantidades de dinero para beneficio del pueblo, cantidades peleadas entre la comisaría ejidal controlada por Antorcha campesina y el ayuntamiento perredista.

"Pero no se cumplió este acuerdo en parte porque el estado entrega los recursos a cuenta gotas y porque este año en tiempo de secas, el río prácticamente se secó, y el pueblo (más preocupado por sus broncas electorales y su sobrevivencia económica con los programas de gobierno) no se ha hecho responsable de vigilar el cumplimiento del acuerdo y no ha tomado el control de la válvula de la presa para garantizar el reparto equitativo del agua.

"En Abril de este año, la gente (queriendo agua en el rio), lidereada por Antorcha Campesina (queriendo lana) cerró nuevamente el paso del agua a la ciudad. En el dialogo con el gobierno del Estado y los presidentes municipales de las ciudades, acordaron entonces que se daba un plazo hasta el 4 de Diciembre para encontrar fuentes alternas de agua para abastecer las ciudades y que este día se liberaría totalmente el agua hacia el rio. Por mientras, el gobierno se comprometía a seguir entregando las fuertes cantidades de dinero para beneficio del pueblo.

"El pasado Jueves 4 de Diciembre, se cumplió el plazo fijado y la gente fue a cerrar la válvula del agua. Los lideres de antorcha campesina que recibieron buena lana intentaron aplacar a la gente a cambio de recibir más recursos "para el beneficio del pueblo"; también el ayuntamiento y los lideres del PRD intentaron convencer a la gente que mejor sigan negociando el agua por obras.

"Pero el pueblo, en su gran mayoría, esta enardecido, encabronado por las constantes mentiras del gobierno y los lideres corruptos, apedreando a cualquiera que intente proponer una solución alternativa, amenazando con dinamitar la presa y dejar las ciudades sin agua".

Así las cosas, gobierno y prensa suelen responsabilizar a Verónica Munier por el gran trabajo organizativo que realiza el CDH en aquella región. Sin embargo, este trabajo va más dirigido hacia la sierra y se ha mantenido al margen del problema. ★

Campesinos bloquearon la presa del río Yuribia en Tatahicapan, reclamando esa agua que se llevan a Coatzacoalcos.

En consecuencia, el gobierno de Coatzacolacos perforó decenas de pozos en el municipio de Cosoleacaque para llevarse el agua en pipas (al parecer contaminada).

Pero la gente de Cosoleacaque reclama el agua de los pozos y también bloqueó la carretera.

En otras ocasiones, ante la llegada del ejército a custodiar la presa, los campesinos de Tatahuicapan han reventado los ductos.

PREGUNTAS IMPERTINENTES



¿Por qué Coatzacoalcos, teniendo la mar enfrente, carece de agua potable? Si la naturaleza todos los días evapora millones de litros del agua del océano y nos la trae con la lluvia sin gastar un solo peso, ¿no podemos hacer algo parecido?, ¿es tan complicado potabilizar el agua del mar? ¿Hay negocios que se verán afectados? Pueden sacar petróleo y gas a 5 kilómetros de profundidad y refinarlo de mil maneras, pero ¿no pueden potabilizar el agua del mar? ¿Una vez más, la ciencia al servicio del poder? ★

[1] Esteban Bautista ha recibido este año $15 millones para controlar a quienes dice representar y se perfila como candidato a diputado federal. Javier Pulido, Revista Raíces. 16-Dic-14



La Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH) en la Huasteca-Totonacapan, ha programado el siguiente años de actividades, 2015, en torno a los "Talleres Constituyentes", convocando a todos los ciudadanos que deseen participar en la formación de un nuevo constituyente.

PROPUESTA DE

Artículo 27

—DE LA PROPIEDAD PÚBLICA Y PRIVADA–

Marca con una cruz: ***SÍ*** **o** ***NO***
y modifica lo necesario.

ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO

1. **La tierra no se vende, y por lo tanto no tiene precio.** Las tierras y aguas comprendidos dentro del territorio nacional, así como los recursos naturales del aire y el subsuelo, no le pertenecen a nadie en particular, y en ningún caso serán objeto de compra-venta o arrendamiento. Queda abolido todo tipo de propiedad de la tierra y de los recursos naturales. ***SÍ*** ó ***NO***

2. El Estado mexicano, a través de sus órganos de gobierno democráticos, tendrá bajo su custodia y administración el reparto y uso de todo el territorio nacional, regulando la tenencia de la tierra y de todos los recursos naturales, ya sea en zonas rurales o urbanas. ***SÍ*** ó ***NO***

RECURSOS ESTRATÉGICOS

3. La explotación de los recursos naturales y tecnológicos que sean estratégicos para la nación, como el agua, la energía en todas sus manifestaciones, los hidrocarburos y todo tipo de minerales, las telecomunicaciones y vías de transporte, sólo podrán ser explotados por el estado mexicano o por cooperativas mexicanas acreditadas por el mismo Estado, mediante los procedimientos que la ley establezca. ***SÍ*** ó ***NO***

LA DOTACIÓN PARCELARIA

4. La tierra será para quien la trabaja. No existirán latifundios, ni minifundios ni pequeña propiedad. La tenencia de tierra para la explotación agrícola se considerará de acuerdo a la capacidad de trabajo de una familia, no pudiendo exceder de 5 hectáreas; esta dotación parcelaria, será un derecho de uso y usufructo de todas las familias campesinas, las cuales podrán asociarse para trabajar en común. Asimismo, 5 personas podrán asociarse para obtener dicha dotación parcelaria en caso de no tener familia propia. ***SÍ*** ó ***NO***

5. La dotación parcelaria podrá ser heredada sólo por entero a otra familia, no pudiendo fraccionarse en minifundios. ***SÍ*** ó ***NO***



El dinero ya no tendrá una función omnipotente

6. El Estado compensará las áreas agrícolas ocupadas por los cauces de los ríos, o que hayan sido cedidas a proyectos de beneficio público, como carreteras, pozos, puentes, ductos, extracción, etc., los cuales deberán ser aprobados o incluso impulsados por el propio pueblo a través de sus autoridades locales y de sus mecanismos de decisión pública. ***SÍ*** ó ***NO***

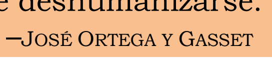
7. No habrá compensación para las tierras de agostadero. El Estado proveerá los insumos, maquinaria e infraestructura necesarias para posibilitar la producción agrícola cuando las tierras se encuentren en condiciones de difícil aprovechamiento. ***SÍ*** ó ***NO***

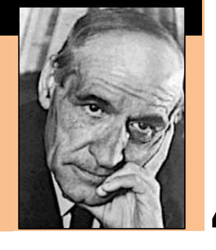
LAS DOTACIONES PREDIALES

8. Todas las familias mexicanas tendrán derecho a que el Estado les dote un predio para edificar su casa, no mayor a 400 metros cuadrados, ni menor a 300, tanto en zonas rurales como urbanas. ***SÍ*** ó ***NO***

CITAS INCITABLES

“Mientras el tigre no puede dejar de ser tigre, no puede destigrarse, el hombre vive en riesgo permanente de deshumanizarse.”





9. A nadie se expropiará o embargará su vivienda, pero se fraccionará el predio correspondiente cuando mida o exceda a 800 metros cuadrados, para dotar a familias que lo necesiten. SÍ ó NO

10. El Estado expropiará sin indemnización cuando se encuentren en desuso por más de un año: parcelas, predios, viviendas y locales comerciales, de acuerdo a las leyes en la materia. En caso de ser necesaria la expropiación de construcciones inmuebles, sólo se indemnizará si se encuentran en activo, de acuerdo a los peritajes correspondientes. SÍ ó NO

11. Salvo las construcciones presentes, ningún predio habitacional ni de ningún tipo podrá ser vendido; éstos sólo pueden ser cedidos. SÍ ó NO

LA PROPIEDAD DEL DINERO

12. El Banco de México tendrá la responsabilidad de emitir dinero suficiente para impulsar la economía nacional, pero reducirá el poder del dinero sobre la gente, evitando que sirva para la especulación y el acaparamiento de capital, o que se convierta en un instrumento indispensable para la vida y la supervivencia. SÍ ó NO

13. Por su parte, los municipios también podrán emitir su propio dinero, válido en sus límites territoriales, o en los municipios donde exista un mutuo acuerdo de planeación regional. SÍ ó NO

14. Los ciudadanos podrán emitir sus propias monedas comunitarias que les ayuden a facilitar el comercio, de libre aceptación entre los asociados y sin necesidad de estar registradas ante ningún tipo de autoridad. Y los ayuntamientos valorarán los casos en que puedan ser aceptadas para los pagos al municipio, a solicitud de los interesados. SÍ ó NO

15. Los bancos financieros, las iglesias y las embajadas, no podrán contar con más bienes raíces que los necesarios para su función. SÍ ó NO

16. A partir de la aprobación de esta constitución por la nueva Asamblea Constituyente, queda cancelada toda la deuda externa de la nación, así como todas las deudas del estado con los ciudadanos; y de los ciudadanos con el estado, con los bancos y con todas las empresas nacionales y transnacionales, lo mismo que las deudas entre particulares. SÍ ó NO

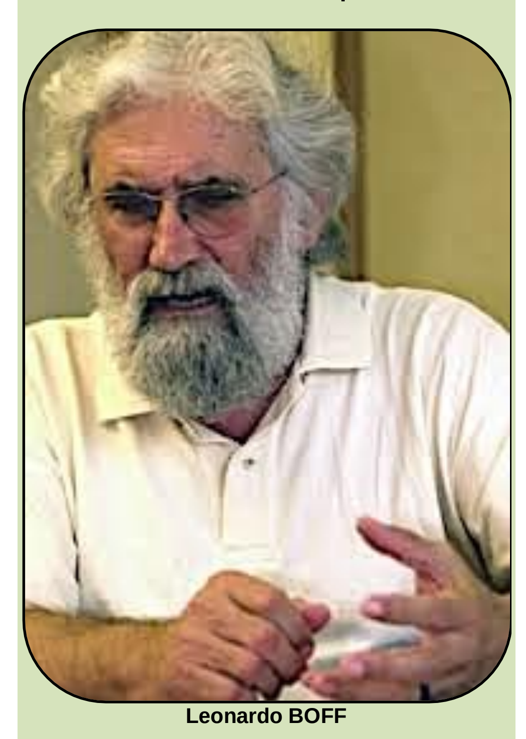
17. Los préstamos no deberán ser cobrados con intereses, ya que no serán con fines de lucro, sino solidarios o de buena fe. Sólo podrán cobrarse cuotas de administración, que no excederán el 1% anual de los préstamos. SÍ ó NO

18. Nadie podrá ser embargado o desahuciado por deudas comerciales ni por ningún motivo. Los préstamos no estarán avalados por propiedades sino por la confianza. SÍ ó NO

19. El Estado no intervendrá para el cobro de préstamos entre particulares. Todos los recibos de préstamo sólo tendrán fines administrativos y no para querellas de cobro. SÍ ó NO

20. El contrato de cualquier deuda entre prestador y prestatario se considerará responsabilidad de ambas partes por igual. SÍ ó NO ★ www.tconstituyentes.blogspot.mx

Una Tierra limitada no soporta un proyecto ilimitado. Llegamos a un punto en el que **consumimos un 30% más de lo que la Tierra puede reproducir**. Ella está perdiendo más y más sustentabilidad y su biocapacidad; no aguanta más el excesivo consumo por parte de los dueños del poder.



Leonardo BOFF

Si quisiéramos el nivel de consumo de los países ricos para toda la Humanidad, necesitaríamos al menos 3 Tierras iguales a ésta. ★

http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/12/27/entrevista-leonardo-boff-copenhague-cambio-climatico/#.VJJg6SddhLo

¿SABÍA USTED QUE...



el gobierno mexicano intentó sobornar a los antropólogos forenses?, según declaró un antropólogo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Un alto funcionario del Presidente Enrique Peña Nieto, ofreció una fuerte suma de dinero para que se retiraran de las investigaciones de Ayotzinapa. ★ REUTERS

AUNQUE USTED NO LO CREA...

LOS QUIEREN MUERTOS

El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, cesó a la doctora Angélica Narváez, coordinadora de la región norte, por atender a los familiares y a los dos normalistas, Aldo Gutiérrez y Edgar Andrés Vargas, heridos el pasado 26 y 27 de septiembre en Iguala. ★

La Oración del Soldado Mexicano



Anónimo

Oh, mi señor, te doy gracias porque me escogiste entre los más pobres, entre los más débiles de voluntad y de conciencia, entre los más ignorantes, ayúdame a cerrar los ojos y mi corazón.

Oh, mi señor, por ti venderé mi fuerza criminal y tú me darás un salario. Prometo olvidarme de la patria: los mexicanos serán mis enemigos y defenderé los intereses extranjeros.

Oh, mi señor, toma toda mi libertad, mi memoria, mi entendimiento, yo seré tu esclavo, una máquina para matar conforme a tus deseos

Oh, mi señor, prometo ser fiel a los dueños del mal poder; dame coraje para asesinar a mis hermanos, el pueblo. Y te doy gracias porque mi familia está orgullosa de tu siervo.

Oh, mi señor, no me dejes sin droga, para tener el valor de violar ancianas, derribar casas, saquear a los pobladores y fusilar campesinos.

Oh mi señor, no descubras mi rostro, para que no me avergüence de ser soldado. Castiga a quien me apunte con una cámara o un teléfono celular, quémalo vivo.

Oh, mi señor, te prometo obedecer las órdenes más tiránicas, y tú prométeme que no castigarás mis crímenes, que burlarás la justicia.

Oh, mi señor, siempre mantenme bien equipado, con mi buen casco, mi capucha, mis buenas botas, mi buen fusil y una buena camioneta para huir si el pueblo se levanta.

Oh, mi señor, nunca dejes que traicione al mal gobierno, que jamás se me ocurra apuntarle al tirano. Y no me permitas desertar. Amen. ★

ADELGACE CON PALOMITAS DE MAÍZ



¿Sabías que las palomitas de maíz aportan grandes beneficios a nuestro organismo? Los beneficios se derivan principalmente de su impresionante contenido de fibra, compuestos fenólicos, antioxidantes, vitaminas del complejo B, manganeso y magnesio.

Digestión.- Por ser un grano entero natural, contienen toda la fibra del salvado, además de minerales, vitaminas del complejo B y E. Su fibra evita el estreñimiento y mantiene tu sistema digestivo saludable.

Niveles de colesterol bajos.- Contienen el tipo de fibra contra el exceso de colesterol de los vasos sanguíneos y arterias, lo que disminuye la posibilidad de enfermedades cardiovasculares. Se reduce la presión en el sistema cardíaco, ya que el corazón no tiene que trabajar tan duro para mover la sangre a través de vasos y arterias obstruidas.

Reducen el azúcar en la sangre.- Cuando el cuerpo tiene una amplia cantidad de fibra, regula la emisión y gestión de azúcar en la sangre y los niveles de insulina mejor que las personas con bajos niveles de fibra. Es una importante ventaja para los diabéticos.

Previenen el cáncer.- Existe gran cantidad de antioxidantes en las palomitas de maíz, más que una dosis diaria de frutas y verduras. Los antioxidantes son agentes defensivos que eliminan los radicales libres, subproductos del metabolismo celular, asociados a varias enfermedades, en particular el cáncer.

Anti-envejecimiento.- Los radicales libres han estado vinculados con el envejecimiento: arrugas, manchas de la edad, degeneración macular y ceguera, debilidad muscular, deterioro cognitivo, osteoporosis, el Alzheimer, demencia, pérdida de cabello, etc.

Pérdida de peso.- Una taza de palomitas de maíz contiene sólo 30 calorías, 5 veces menos que la misma cantidad de papas fritas. Además, la fibra hace que te sientas lleno, e inhibe la hormona del hambre, la grelina. ★

http://mejorconsalud.com/beneficios-de-comer-palomitas-de-maiz/ (Resumen)

ENCAPSULADA



Boligan

¿Puede un Túmin valer 2 pesos?

■ **SE PRESENTÓ EN PAPANTLA EL LIBRO "ACEPTAMOS TÚMIN"**



"Empujados por la fuerza de los símbolos…

Fue la 19ª Asamblea del Mercado Alternativo Túmin, donde se presentó el nuevo libro "Aceptamos Túmin", en Papantla, Ver., editado por el Proyecto Intersaberes de la Universidad Veracruzana.

Alejandra Jiménez, de la coordinación en turno de esta moneda comunitaria, explicó que el libro comprende 4 capítulos: 1) Espinal, los datos duros. 2) Cómo nació el Tumin. 3) Cómo funciona el Túmin. 4) El Túmin y su entorno. Además de 3 anexos y algunas fotografías.

Posteriormente, dos compañeras leyeron la introducción; y se proyectaron 2 videos cortos: "One Hundred Dólar", y "Túmin, Economía Solidaria", de Melissa Elizondo y Uriel López.

En una serie de preguntas y respuestas, se explicó que el Túmin no es para todos, ya que no cualquiera se atreve a confiar en los demás o a ser solidario. Y se explicó que no es un proyecto democrático hecho con la opinión del público, sino una propuesta ya elaborada para quien esté de acuerdo. Pero sí es democrático entre los socios, quienes participan con nuevas propuestas que enriquecen el proyecto, cuidando que no se desvíe sustancialmente de la propuesta que les atrajo.

Se hizo una pregunta que nos obligó a hacer un análisis colectivo y a profundizar en el tema: ¿podría revalorarse el Túmin al doble del peso, para que las devaluaciones no afecten también al Túmin? Se reflexionó que ciertamente así se combatiría la depreciación, y se duplicaría el Túmin de los socios sin necesidad de imprimir más; pero un inconveniente –sin tomar en cuenta que el Túmin ya trae impresa la equivalencia en pesos– es que todo está valorado en pesos, y sucesivas devaluaciones nos obligarían a mantener una flotación del Túmin, inversa al dólar, que dificultaría aún más su uso, desanimando a muchos socios. Por eso se dice que el Túmin no se pensó como debe ser sino como puede ser, menos ideal y más realista. Y es que no es una divisa respecto al dólar, sino que fue hecho para la economía local.

Se explicó que una debilidad del Túmin es su dependencia del peso, por lo menos al valorar las cosas, y que por ahora no se pretende suplantarlo o ir más allá de lo que es.

Pero no podía decidirse nada sobre esta interesante pregunta, ya que no se avisó del tema y se requiere ampliar la discusión. Así que se acordó compartirla para que entre todos analicemos ventajas, desventajas y vayamos superando etapas.

Al final, el pequeño libro de 170 páginas, tamaño media carta, se puso a la venta por cien pesos. O por $40+40T –ya que se procura valorar más el Túmin bajando los precios. ★

TEMAS DE REFLEXIÓN

SE VENDE AGUA DEL RÍO

ANTONIO DE MELLO, S. J.*

Aquel día, el sermón del Maestro se redujo a una sola y enigmática sentencia: «Todo lo que yo hago aquí es estar sentado en la orilla y vender agua del río». Y concluyó su sermón.

El aguador había instalado su puesto a la orilla del río y acudían miles de personas a comprarle agua. El éxito de su negocio dependía de que aquellas personas no vieran el río. Cuando, al fin, vieron, él cerró el negocio.

El predicador tuvo un enorme éxito. Venían a él por millares a adquirir sabiduría. Cuando obtuvieron la sabiduría, dejaron de acudir a sus sermones. Y el predicador no podía ocultar su satisfacción, pues había logrado su propósito de retirarse lo antes posible, porque sabía que él tan sólo ofrecía a la gente lo que ésta ya poseía, con tal de que fuera capaz de abrir los ojos y mirar. ★

* El Canto del Pájaro, p. 26

LA PUNTA DEL ICEBERG



¿SABÍA USTED QUE…

la Sociedad Financiera FICREA dejó sin ahorros a más de 7 mil familias? ¿Sabía que todos los bancos comerciales son insolventes?

MERCADO ALTERNATIVO

QUESOS

La Vía Láctea

LEONARDO MORENO
Calle Azueta 205, centro
Papantla, Ver.
Tel. 296-1083216, 2281948821,
peyucach@hotmail.com

(Aceptamos Tumin)





















Kgosni Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector.

Se publican anónimos si se temen represalias. *Kgosni* es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

NO DEJE QUE LE REGALEN ESTE EJEMPLAR, COOPERE SI PUEDE.
kgosni@gmail.com*, *Cel. 784-1182691,
www.tumin.org.mx ★

¿SABÍA USTED QUE LOS DIPUTADOS SE DIERON A SI MISMOS UN BONO NAVIDEÑO DE 90 DÍAS?

¿SABÍA QUE EN DENTON, EUA, ACABAN DE PROHIBIR EL FRACKING QUE AHORA IMPULSAN EN MÉXICO?

UN ANUNCIO EN ESTA PÁGINA SE INTERCAMBIA P0R 10 TÚMIN. SÓLO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO